1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7575 — SANTA FE, MARTES 9 DE MARZO DE 1926

La amenaza

Terminada la campaña electoral con los comicios del domingo cuyos resultados exactos nos dará el escrutinio, aun queda un sedimento de rencor entre los presuntos vencidos.

En efecto, con indudable fundamento considérase que el radicalismo unificado ha triunfado holgadamente en la provincia.

Demos este éxito como cierto y tendamos la mirada al panorama que se nos presenta y se verá que ese pronóstico no es desacertado. Indiferentes, como hemos estado mientras los partidos se debatían en recia lucha, podemos afirmar que la mayoría ha estado del lado del radicalismo unificado, sea cual quiera la razón que para ello haya tenido el electorado.

Pues bien, esa situación no la aceptan los vencidos y aun se muestran dispuestos a batirse sin descanso buscando debilitar a sus adversarios.

Descontada la derrota en las urnas, consideran que aun pueden obtener alguna ventaja llevando el problema al parlamento nacional. Para ello han preparado el plan, lo han meditado y sin ningún remordimiento lo pondrán en práctica.

No hemos triunfado en los comicios—dicen—pero en breve nos tomaremos la revancha. ¿En qué forma? Sencillamente haciendo debate y provocando una discusión que tendrá como primera consecuencia enardecer los ánimos. Luego vendrá el pedido de rechazo de los diplomas por no haber libertad electoral y con ese pedido tal vez la acción misma.

He ahí la trama urdida, demasiado burda para no ser prevista por todos, máxime cuando desde la tribuna y en medio de la propaganda se ha venido esgrimiendo como una amenaza pendiente sobre los hombres que apoyan a la situación.

Y de tan peregrina pretensión no nos hubiéramos hecho eco si ella no tuviera como sostenedores a elementos destacados del nacionalismo en el orden nacional.

El rechazo de los diplomas es la última esperanza que queda, como si ella hubiera tenido una larga gestación.

Lo que no se tiene en cuenta es que si ese rechazo injusto se realiza, la opinión independiente lo repudiará, desde que el objeto de los partidos no consiste en destrozarse mutuamente, buscando la suplantación a término fijo, si no el de actuar democráticamente, sea cualquiera el rol que le corresponda desempeñar.

¿Con qué derecho ha de reclamar igualdad el radicalismo nacionalista si empieza por desenvolverse con prepotencia valido de su fuerza numérica en el parlamento nacional?

Piénsese que en la provincia los diplomas de sus diputados electos están también a merced del número de sus adversarios quienes pueden igualmente ejercer represalias.

Las elecciones del domingo no son peores que las realizadas en 1924, y sin embargo, esas fueron aprobadas tanto en el orden nacional como en el provincial, estando aun en las cámaras nacionales quienes pretenden hoy ... en Cámaras.

No. Ese rechazo sería un error cuyas consecuencias vendrían después, desde que provocarían una lucha violenta y enconada.

Por otra parte, creemos difícil, que aparte del radicalismo nacionalista, interesado en la contienda, haya quien se complique en acto semejante.

Intendencia municipal

HOY SE RECIBE EL NUEVO TITULAR

Hemos adelantado la información de que el Poder Ejecutivo daría el decreto designando al señor José M. Puig, intendente municipal de esta capital.

Tal como dijimos, el decreto se firmó ayer. Hoy a las 10 horas, tomará posesión de su puesto, acto al que asistirá en pleno el Poder Ejecutivo y el vicegobernador, don Juan Cepeda, jefe de policía de Rosario, don Bartolomé Aldao y otros funcionarios.

Los sucesos de Bigand

TELEGRAMA DE PROTESTA

Conocido es el suceso sangriento de Bigand, en el cual resultó herido el fuerte colonizador señor Victor Bigand.

Con ese motivo, ayer le fué enviado a ese ciudadano el siguiente despacho telegráfico:

Santa Fe, marzo 8 de 1926. — Señor Victor Bigand.—Bigand. Hacémosle llegar nuestra protesta por el asalto de que ha sido víctima y deseámosle pronto restablecimiento. — José M. Puig, Pío Pandolfo, Angel Portinari.

Los caminos cortados por la creciente

Hay poblaciones aisladas donde es necesario utilizar canoas

La extraordinaria creciente de los ríos en nuestra provincia, ha puesto en serios apuros a no pocos pobladores de la zona costanera.

A este respecto se reciben noticias que ratifican lo que en otras ediciones hemos dicho, acerca de los perjuicios que ha ocasionado el gran repunte de las aguas. Hay en la actualidad caminos cortados en los departamentos La Capital, San Javier, Garay y General Obligado. No pocos pobladores han habilitado servicios de canoas en los alrededores de sus viviendas porque todo está rodeado por las aguas.

Terraplenes que se creía no sufrirían daño en casos de inundaciones han sido completamente cortados todo lo cual hará que, una vez que se inicie el descenso de los ríos en todas las regiones, las comisiones de fomento y el Departamento de Vialidad del Ministerio de Instrucción Pública tengan tarea para rato. Habrá que dejar en buenas condiciones todas esas vías de comunicaciones y levantar nuevamente los terraplenes cortados. Será una cuestión en la cual el gobierno deberá prestar preferente atención lo que será de gran beneficio para los vecindarios.

Escuela Normal

Hoy a las 8,30, comenzará el examen de concurso de las aspirantes a primer año profesional. Este examen es para las aspirantes procedentes de sexto grado normal con menos de seis puntos de término medio general y para todas las de escuelas provinciales.

—Hoy a las 11 horas vencerá el plazo para solicitar las vacantes de los grados elementales. El examen correspondiente tendrá lugar después del 15, el día que oportunamente se fijará.

—El 12 deben renovar la inscripción las alumnas del establecimiento, tanto las del curso profesional como las del primario.

—Las clases se iniciarán el 15. Ese día será consagrado exclusivamente, de acuerdo con una resolución superior, a recordar a Rivadavia, con motivo del reciente centenario de su presidencia. Las alumnas de los grados 4o., 5o. y 6o., deberán dar, por escrito, algunos datos biográficos del gran estadista; las del curso normal deberán apreciar, también por escrito, la acción pública de Rivadavia, en algunas de sus fases.

EL EMPRESTITO

PAGOS EFECTUADOS

La comisión administradora del empréstito, efectuó ayer los siguientes pagos:

Al señor Alejandro Arecili, $ 14.065 con 13 centavos, por construcción edificio escolar de Cañada de Gómez.

—Al mismo, $ 9085.38, por trabajos efectuados en el edificio escolar de Roldán, y $ 5.201.40 por los trabajos del edificio escolar en Bombal.

—Al señor Emilio Carmelo Giannuzzi, por trabajos en el edificio escolar de Centeno, $ 7351.27.

Entrega de fondos a la Dirección del Puerto

Por el Ministerio de Hacienda, se dictó una resolución disponiendo la entrega de pesos 10.000 a la Dirección del Puerto de La Capital. Se establece que esos fondos se destinan para compra de materiales para el arreglo de guinches.

Los pagos administrativos efectuados ayer

En el Ministerio de Hacienda se dió esta información:

Se ordenó el pago a los siguientes: Lalcar y Cía., pesos 5.755.92 por forrajes en enero; Hospital de Caridad de San Cristóbal la subvención que le corresponde por los meses de abril a junio de 1925; a los señores Parodi y Cía., por devolución la cantidad de $ 78, al señor Marino G. Habers, como chauffeur del Ministerio de Gobierno la cantidad de $ 120; Jefatura Rosario por comisiones, pesos 2.500; Al señor Bonazzola L. S. por tres carpas impermeables entregadas al Departamento de Vialidad, $ 505.

Hay escuelas que están en abandono

Se critica la desidia del Consejo Nacional de Educación

Siempre han existido críticas para el Consejo Nacional de Educación, por el abandono en que tiene a numerosas escuelas en provincias y territorios.

Se ha iniciado el año escolar y no pocos establecimientos se encuentran clausurados. Ello ocurre en lejanos parajes de diversos territorios, especialmente en la Pampa Central, citándose como caso que ha llamado mucho la atención lo que ocurre en Ingeniero Luiggi. Hay allí una escuela que fué levantada por el vecindario donándola luego al Consejo. La dirige la señorita Ciconia Parisotti, concurriendo más de 100 niños hijos todos de los colonos que habitan a tres leguas a la redonda. Por carecer de bancos, pizarrones y demás útiles la enseñanza se realiza en forma completamente anormal. Los visitadores o inspectores han estado allí y conocen lo que queda dicho, los pedidos han llegado unos tras otros al Consejo Nacional de Educación pero no puede obtenerse ni q' se contesten. Esa es una de las escuelas que, como decimos, tiene el Consejo Nacional de Educación en el más completo abandono. Podríamos citar casos que a nuestra provincia se refieren, pero, con lo dicho basta y sobra.

Es hora ya de q' se reaccione en el sentido de prestar atención a los establecimientos educacionales que funcionan en parajes lejanos, realizando una obra civilizadora digna de toda ayuda. No se concibe que esto no se tenga presente por las autoridades superiores, que deben velar por la enseñanza pública en el país.

Una nueva reforma postal y telegráfica

Ella favorece a todo el comercio de la Capital Federal donde ha sido bien recibida

La dirección General de Correos y Telégrafos ha dado a conocer una nueva reforma postal y telegráfica, que viene a llenar una sentida necesidad y favorece a todo el comercio de la Capital Federal.

Se refiere a la inauguración del nuevo servicio denominado "Telefonogramas" y que consiste en la transmisión de telegramas por los abonados de la Unión Telefónica desde sus respectivos domicilios. Hace saber la Dirección de Correos que todo abonado podrá gozar de tales servicios pidiendo el envío de telegramas desde su domicilio a cualquier localidad de la República, sin cargo especial, es decir, que podrá hacer uso del servicio de telegramas cablegrafiando como ahora el abono ordinario por el teléfono y el importe del telegrama correspondiente.

Es indudable que dicho servicio que se establecerá en Buenos Aires, favorecerá también a las provincias porque los telegramas, como telefonema, se pueden enviar a cualquier punto del país.

Se hace sólo a título de ensayo y por un término de tres meses a fin de constatar qué resultados dá para lo cual la Dirección de Correos ha dictado todas las providencias que corresponden, estableciendo que todo abonado se hará responsable de las comunicaciones efectuadas en su aparato, de la expedición de telegramas y deberá satisfacer las cuentas que se le pasen.

Servicio de lancha

La administración del puerto ha establecido un servicio de lancha entre esta ciudad, cabecera del dique 1 y Colastiné y Rincón, la que saldrá diariamente a las 15 regresando en el día.

La lancha, denominada "Emilia Vin...", llevará correspondencia y pasajeros, cobrando pesos 2 la ida y 2.50 ida y vuelta.

Don José Mª. Puig

NUEVO INTENDENTE MUNICIPAL

SUS DECLARACIONES

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, ayer fué designado intendente municipal por el Ejecutivo de la Provincia, don José María Puig, que lo era provisorio como Presidente del Concejo Deliberante.

Con este motivo lo visitamos en su escritorio particular donde se encontraba despachando los asuntos de sus negocios privados.

El señor Puig nos recibió con esa afabilidad criolla que le caracteriza y al anunciarle nuestro propósito periodístico, se puso inmediatamente a nuestra disposición.

Deseamos señor, le dijimos—conocer sus ideas al hacerse cargo del gobierno de la comuna.

Vean,—nos contestó—soy poco amigo de formular programas. Como hombre práctico y de trabajo prefiero que los hechos digan con más elocuencia que las frases. En esto lo acompaño a Martín Gil.

Sin embargo, tratándose de la prensa y del diario "Santa Fe", puedo decirles que estoy en un todo de acuerdo con mi antecesor, el ingeniero Aguirre y he de continuar su obra fecunda, ya que como miembro del Concejo Deliberante y como su presidente he colaborado en casi todas las ordenanzas y les he prestado mi concurso para que se sancionen. Creo que Santa Fe merece una acción decidida para estar al unísono con su evolución del momento y a ello dedicaré todas mis energías. En esto me siento muy santafesino y más cuando cuento con la decidida cooperación del señor gobernador y sus ministros.



—¿Particularmente tiene algunos propósitos?

—No he de negárselos. Espero, durante mi mandato, poder llevar a cabo el Parque del Sur, que tan necesario es por tratarse de un barrio de familias y en cuyo proyecto he colaborado con todo entusiasmo desde el Concejo Deliberante. Será por consiguiente una de mis preocupaciones.

Igualmente he de interesarme resueltamente por descongestionar la ciudad, procurando que los obreros puedan vivir mejor en los barrios como Guadalupe, Barranquitas y Piquete, y para ello insistiré con la empresa de tranvías para que establezca un servicio especial y económico en ciertas horas del día destinado a los trabajadores.

También estoy interesado por que se lleve a la práctica la ordenanza de casas baratas para empleados y obreros, y a tal objeto le prestaré preferente atención.

Deseo igualmente extender el alumbrado público hasta los barrios más apartados con lo cual se estimula la edificación y hasta se limpia de elementos indeseables esos lugares de la ciudad.

—¿Qué nos dice señor, de los asuntos con el Ferrocarril Santa Fe?

—Precisamente hoy mismo he recibido una invitación del señor ministro de Obras Públicas de la nación y del director general de Ferrocarriles para conferenciar en Buenos Aires y el jueves me trasladaré juntamente con el director de Obras Públicas, ingeniero Marelli. Creo que hemos de poder llegar a una solución satisfactoria y beneficiosa para Santa Fe.

Hablando de otras generalidades, el señor Puig recordó con cariño a Rincón, barrio de Santa Fe, mostrándose dispuesto a llevar hasta allí su acción edilicia, precisamente por ser una villa humilde, pero pintoresca en su aspecto.

Tales fueron, tomadas a vuela pluma, las declaraciones que el señor intendente Puig nos hizo, en tanto empezaba a llegar gente a felicitarlo.

Por nuestra parte podemos agregar que su designación ha sido recibida simpáticamente por la opinión de la capital, que lo sabe un hombre de amplias ideas de trabajo y de una tradición de honestidad y de cultura reconocidas por todo Santa Fe.

Es de esperar entonces que se desenvolverá con el acierto y el brillo propios de sus condiciones.

FRACCIONAMIENTO DE UN ORGANISMO

La que era División del Paraná Inferior, cuyas oficinas y dirección técnica tenían asiento en la ciudad de Paraná, ha quedado fraccionada conforme al proyecto del ministerio de Obras Públicas de la Nación decididamente auspiciado en Rosario, que en la debida oportunidad comentamos. El respectivo decreto establece que en adelante la sección Rosario tendrá aquella denominación, con los límites fijados en el mismo, y el resto, o sea la parte superior, se denominará División del Paraná Medio.

Llama singularmente la atención la celeridad con que se ha procedido a dar forma práctica al plan relacionado con la creación del nuevo organismo, con jurisdicción y autoridades propias, que tendrá la jefatura en Rosario, pues si bien trajose conocimiento del propósito atribuido al ministerio de Obras Públicas, y hasta se le sabía interesado—tal vez influenciado—en el fraccionamiento de esa importante dependencia, no hubo de pensarse que dentro de un breve término el asunto quedaría finiquitado, por lo mismo que se admitía lógicamente, como un hecho, la firme oposición del gobierno y la prensa de Entre Ríos a esa iniciativa llamada a afectar sensiblemente a la capital entrerriana en uno de los elementos propulsores de sus actividades y que acrecían su importancia.

Ha ocurrido, empero, lo contrario.

El gobierno del señor Mihura no se sabe de que opusiera ningún reparo a la medida, velando por los intereses de la capital vecina. A las razones de mejor servicio que se invocaron para justificarla, pudo el mismo oponer otras de peso para impugnar el proyecto y en caso de no ser atendido, habríale cabido la satisfacción de sentar un precedente a modo de protesta contra el retiro parcial de esas oficinas.

De los términos del decreto ministerial, se desprende que pasa a depender la dirección de estos servicios con una serie de facultades, amplias e importantes, de la nueva autoridad creada en Rosario, como lo indica el hecho de que esa dirección ejercerá superintendencia sobre las dos secciones, de modo que en realidad los servicios de la hoy División del Paraná Medio, conjuntamente con sus autoridades, quedan supeditadas a la primera.

Bueno es observar igualmente la imposibilidad de cierta prensa de Paraná, que habiendo podido con su prédica salir en defensa de esos intereses, guardó un sugestivo silencio, favoreciendo así el plan que acaba de consumarse.

No entraremos a considerar o analizar la faz práctica del mismo, pero tenemos entendido que los servicios, tal como estaban organizados anteriormente, se desenvolvían con normalidad y es el caso que para establecer la procedencia de lo hecho con perjuicio de la capital entrerriana, ya que se le resta un factor vital, han debido previamente darse las razones o fundamentos de esa resolución, diciendo que por tales o cuales deficiencias se imponía crear una nueva sección, que desde luego irrogará mayores gastos al erario nacional, de donde surge que también desde el punto de vista económico la medida pugna con el estricto tren de economías en que aparece embarcado el gobierno.

En fin; está completamente demás gastar palabras en combatir algo que ya está hecho y no podrá modificarse, pues cuando el Poder Ejecutivo de Entre Ríos estuvo a tiempo de gestionar con probabilidades de éxito el abandono del referido proyecto, omitió hacerlo, quizás por hallarse absorbida su atención por los pleitos banderizos, descuidando los asuntos de conveniencia para la provincia que, en la emergencia, no ha tenido en aquél un celoso defensor de sus intereses.

Es censurable tanta apatía oficial.

Movimiento del personal administrativo

Nombramientos y cesantías

Por el Ministerio de Gobierno dictáronse estos decretos:

Nómbrase Secretario de la Oficina del Registro Civil de Froilán Palacios, departamento Iriondo, por vacancia a don José Barbero.

—Nómbrase médico de policía ad-honorem de la Jefatura de Policía del departamento Constitución, con asiento en el distrito Juan B. Molinas, al doctor Aníbal Acosta, en reemplazo del doctor Antonio Grecco.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía del departamento San Cristóbal médicos de policía ad-honorem, con asiento en Ceres, al doctor Salomón Wimsen, en reemplazo del doctor Manuel Wimmer; de Ambrosetti, al doctor Luis D' Aquila; debiendo éste cesar en sus funciones cuando en esa localidad se establezca un facultativo diplomado nacional.

—Encontrándose vacante el cargo de Intendente Municipal de esta Capital, por renuncia del señor Ingeniero don José Urbano Aguirre, nómbrase en comisión, Intendente Municipal de esta Capital, por el período de ley, al señor José María Puig.

—Nómbrase Segundo Jefe del Registro Civil de San Justo, departamento del mismo nombre, a don Dionisio Campos, en reemplazo de don José Fariell.

—Déjase sin efecto el nombramiento de don Francisco Domínguez como Escribiente de la Jefatura de Policía del departamento Belgrano, y nómbrase en su reemplazo a don José Natalio Francisco Alexander, con anterioridad al 1o. del actual.

—Nómbrase juez de paz y jefe de la Oficina del Registro Civil de Campo Andino, departamento La Capital, por vacancia, al señor Alejandro Sunta.

—Rectifícase el decreto expedido el 1 de marzo corriente, por el cual se designó secretario del Juzgado de Instrucción, de la 2a Circunscripción, al señor Raúl Goyenechea, en reemplazo del señor Alberto Navarro; haciéndose constar que el señor Goyenechea ha sido designado Secretario del Juzgado del Crimen, que era el cargo que desempeñaba el señor Navarro.

Entre ésta y Santa Rosa

Por gestiones del senador electo por Garay, don Simón Carlen, el gobierno de la nación ha dispuesto que una lancha del M. de O. P. haga el servicio de correspondencia y pasajeros entre Santa Fe y Santa Rosa.

Esa lancha saldrá del puerto los días miércoles y sábados a las 7 horas, y regresará de Santa Rosa los lunes y jueves.

Es deficiente el servicio de las obras sanitarias

DEBE MEJORARSE EN BENEFICIO DEL VECINDARIO

Existen quejas porque hay horas en que escasea el agua en la ciudad. Ello es inexplicable y denuncia un mal servicio de las Obras Sanitarias de la Nación, falla que debe ser salvada cuanto antes en beneficio del vecindario. Nos consta que las protestas están justificadas porque hemos tenido oportunidad de constatarlo personalmente.

Así anteayer, por ejemplo, durante todo el día, desde las 10 horas de la mañana hasta las 19 de la noche no hubo agua en calle 9 de Julio, desde Corrientes hasta Juan J. Passo. Sólo salía el agua de las canillas lentamente y eso, de las canillas principales por cuanto para baño y otros servicios, no pudo obtenerse en forma alguna. Y si en todo el municipio ha ocurrido lo mismo, habrá que darse una idea de los perjuicios que puede haber ocasionado. Es por ello necesario que por quien corresponda se dicten las providencias que eviten se repita esto.

No tiene justificación lo que ocurre. Deben mejorarse esos servicios para evitar las protestas de los vecinos. En una ciudad adelantada como la nuestra, las Obras Sanitarias deben estar a la altura de esos progresos, no dando lugar a quejas como las que nos ocupan.

Legislatura de San Luis

INDIFERENCIA CIVICA

Para el 14 del corriente mes, el gobierno de San Luis ha convocado a elecciones a fin de renovar la representación en la cámara de diputados provincial.

A estos comicios parece que sólo concurrirán los conservadores, aseverándose que todas las fracciones radicales decretarán la abstención.

Esa indiferencia partidaria, de existir realmente, no se explica en forma alguna, sobre todo en un partido como el radical que está llamado a perfeccionar nuestra escuela democrática, para lo cual es necesario que ejercite las actividades del civismo.

Quiere decir que la elección de diputados provinciales en San Luis, dará lugar a un espectáculo desdichado como exponente de civismo.

Braceros para las cosechas en el Chaco

Los Ferrocarriles del Estado acuerdan gran facilidad en su traslado

La Oficina de Colonización de los Ferrocarriles del Estado ha despachado en estos días muchos braceros destinados al Chaco, en cuyas colonias hay en la actualidad gran demanda de peones para las cosechas de maíz y de algodón.

Como se ha publicado, estos ferrocarriles han establecido una tarifa extraordinaria de un peso moneda nacional por persona, para trasladarse desde Santa Fe u otra estación de sus líneas a la zona del Chaco, donde los agricultores les dan inmediatamente trabajo, pagándoseles bien.

Esta tarifa mínima facilita en mucho el traslado de los braceros que están disponibles, cerca de las estaciones de los ferrocarriles del Estado, pues desde otras zonas, el interesado debe abonarse el pasaje hasta la estación Santa Fe u otra de sus líneas.

A pesar de ello y con la amplia colaboración de la Oficina de Informes y Propaganda Agrícola del Ministerio de Agricultura que dirige el señor Adrián Patroni, ha conseguido la Oficina de Colonización citada, hacer llegar al Chaco un importante núcleo de braceros en los primeros días de la aplicación de la tarifa especial.

Es cierto que varios cientos más de braceros pueden dirigirse allí, pues en algunas colonias, como las de la zona de Charata, la demanda de peones alcanza a 5.000 personas; es cierto también que el gasto de veinte pesos que debe hacer cada bracero para llegar al Chaco desde Buenos Aires, en estas condiciones, lo recupera en los tres o cuatro primeros días de trabajo.

En jira por el interior del departamento La Capital

UNA VISITA AL ESTABLECIMIENTO "LOS PARAISOS", DE EMILIA — LAS AUTORIDADES

(De nuestro corresponsal viajero señor Antonio Cañete)

MARZO 7. — En mi reciente jira por el interior del departamento La Capital efectué una visita a la estancia "Los Paraísos", de la señora Margarita Vda. de Viennet, situada en Emilia, y cuyo importante establecimiento es inteligentemente administrado por el señor Eduardo Viennet.

Allí fuí recibido con toda gentileza por el señor administrador, en compañía de quien realicé un detenido recorrido por el establecimiento, donde reinaba mucha actividad y todo acusa una organización excelente.

Consta el mismo de doce mil hectáreas de terreno, la mitad de las cuales se hallan destinadas a la agricultura y el resto a la ganadería.

Al cultivo de los campos se dedican treinta colonos, todos los cuales se hallan satisfechos por las condiciones liberales en que trabajan y los beneficios que le reporta la administración del señor Viennet, quien es un proyector de esta laboriosa [illegible].

En el largo radio comprendido desde Emilia hasta [illegible] no se encuentra un establecimiento más importante que el de la señora Vda. de Viennet, el cual goza de renombre en toda la provincia y sus productos ganaderos de aceptación en los mercados del país y extranjeros.

Aquí haciendo justicia a los méritos del administrador señor Eduardo Viennet, debo dedicar algunos párrafos a destacar su acertada gestión al frente de los valiosos intereses representados por dicho establecimiento.

Personalmente, el señor Viennet es un perfecto caballero, culto y accesible, que sabe captarse a justo título las simpatías de cuantas personas le tratan, y de ahí que tanto en Emilia como en todo el departamento San Justo está muy bien conceptuado. En su espíritu abierto a las nobles cuestiones sólo cabe el afecto.

Nadie que viaje por aquella jurisdicción, buscando impresiones o por asuntos de negocio, debe dejar de visitar el establecimiento que nos ocupa si verdaderamente desea conocer bien el distrito y su riqueza ganadera y agrícola, del que aquél es un alto exponente.

Desde el punto de vista administrativo, se puede valorar la acción del señor Viennet, pues las diferentes actividades están organizadas en forma que permite su normal desenvolvimiento, sin tropiezos de ninguna índole, lo cual redunda en beneficio de los cuantiosos intereses confiados a la custodia del señor administrador, e igualmente en el normal desenvolvimiento de los importantes negocios que lleva a cabo la estancia "Los Paraísos".

Bien sabido es que en los establecimientos de esta clase, el principal factor para que todo marche bien lo representa la administración y por eso puede decirse que en este caso nos encontramos ante un modelo de organización, no obstante lo complejo del mecanismo.

La entrada a la estancia de la señora Vda. de Viennet, ofrece a la vista del visitante, un magnífico espectáculo, con la soberbia avenida de paraísos que da acceso al interior y la cual abarca una extensión de 1.400 metros.

Los frondosos árboles ofrecen al visitante una [illegible] sombra. Es aquel un ambiente delicioso, del cual necesariamente se guarda una impresión gratísima.

He dicho que los colonos al servicio de ese establecimiento, trabajan en condiciones ventajosas y están muy satisfechos por las facilidades con que cuentan y los elementos que con la mayor regularidad se les suministran para cultivar el suelo. Debo, sin embargo, hacer una ligera observación y es que convendría proveer de agua a los agricultores en cantidades suficientes para evitar ciertas molestias y [illegible], acerca de lo cual no dudamos que el señor administrador, tan diligente para satisfacer todas las necesidades, sabrá tomar las medidas del caso.

—En mi visita a Emilia recogí buenas impresiones acerca de la actuación del comisario local, señor Domingo Lazaroni, quien es un digno representante de la autoridad y guardador del orden público.

También el juez de paz, señor Adolfo Farmier, cumple rectamente con sus deberes y está por eso ventajosamente conceptuado en el vecindario.

Ambos funcionarios gozan, pues, de merecidas simpatías y consideraciones en Emilia y bien lo merecen por cierto.

Se ha despejado el misterio del episodio de la sección 4.a

HABLANDO CON LA MADRE DE LA VICTIMA NOS HACE REVELACIONES — ASUME EL PAPEL DE QUERELLANTE EL DOCTOR CELLO — LA AUTOPSIA DEL CADAVER — SE TRATA DE UN BARBARO ASESINATO

En nuestra edición del día 7 del corriente, dijimos, al ocuparnos del sangriento suceso desarrollado en la casa de la calle Francia 1031, domicilio de don Juan Sánchez, del que resultó herido mortalmente, el ciudadano Julián Domínguez, quien falleció después, que llegaría la hora en que hablaríamos claro a este respecto, dando detalles completos para que queden las cosas en su lugar y cumpliendo así fielmente nuestra misión, cooperando a la acción de la justicia a fin de que se haga la luz en el sangriento suceso que ha puesto una nota ingrata en el barrio sud oeste de la ciudad, llevando la desesperación a un hogar humilde.

Ha llegado el momento, ya que las investigaciones policiales tienden a su término, el que el Juez de Instrucción doctor Pedro L. Puig, ha dado diversas resoluciones. Ha resultado, tal como nosotros adelantamos, un alevoso asesinato de esos que levantan la más justificada indignación, que dejan en evidencia que se cruza por una época en que se producen los más grandes delitos que luego tratan de justificarse lo que no es posible.

Silenciar estos hechos, importaría complicarse con el delito. Sólo es de esperar que la justicia no vacile en aplicar la ley a los que resulten culpables, que a estar a los datos que poseemos ya se ha logrado en forma que no admite duda alguna.

La autopsia del cadáver—

De acuerdo a lo que nosotros ya adelantamos, los médicos de los tribunales, practicaron la autopsia del cadáver de Julián Domínguez. Es el informe concluyente y comprometedor para los detenidos hermanos Sánchez, inclusive el comisario don Cristóbal Cavana. No damos otros datos a este respecto porque aún continúa el sumario.

Las heridas inferidas—

Se ha logrado establecer que Julián Domínguez presenta ocho heridas de bala, un hachazo en la cabeza, un golpe contuso en la espalda y el brazo derecho fracturado. Es suficiente lo que queda dicho para ratificar lo que se dice respecto a que se trata de un bárbaro asesinato. Hay más. Las heridas de bala son de pistola y de revólver, lo que se explica, dado que los hermanos Julián, Francisco y Felipe Sánchez, estaban armados con pistola y el comisario Cavana, con revólver. La justicia debe establecer ahora quién fué el que le fracturó el brazo y lo hirió con arma blanca.

Con la madre del extinto—

Tuvimos ayer una breve entrevista con la madre de la víctima, doña Dolores M. de Domínguez. Es una señora entrada ya en edad. Al hablarnos de su hijo lo recordó con lágrimas en los ojos. Era el único sostén de aquel modesto hogar sumido hoy en la mayor desesperación. Nos narró lo que ella sabía del delictuoso suceso, que costó la vida a su hijo.

Nos manifestó que las averiguaciones que ella había hecho y de lo que le habían hecho resultaba que su hijo fué asesinado cobardemente.

Había salido al atardecer con el propósito de regresar cuanto antes. No lo hizo, no volvió más a su hogar. Su domicilio es calle Francia 1132 y el lugar en que fué asesinado, queda a una cuadra y media en la misma calle a la altura del N.o 1031. Las fachadas de las casas son idénticas. Mi pobre hijo, nos dijo, era débil, unas pocas copas lo perdía y se equivocó de casa y lo mataron.

Era, afirmó, el sostén de su casa, de profesión sastre, nunca tuvo nada con la policía. Sus antecedentes son intachables.

Cómo fué muerto—

Hablando con la señora Domínguez, obtuvimos interesantes datos.

Nos dijo que le constaba de averiguaciones hechas, que su hijo estuvo con unos amigos bebiendo tanto que estaba ebrio. A media noche del día del suceso, Julián, dice, llegó a la calle Urquiza, cerca de Amenábar. Allí olvidó el saco y el sombrero. Se levantó después y caminó hasta la casa en que lo mataron, sentándose en la puerta, fumó un cigarrillo tal como tenía por costumbre hacerlo. Después —creyendo que estaba en su casa, golpeó la puerta un buen rato y al ver que no le respondían, creyendo estar en su casa, penetró al interior.

Nos explica la madre que Julián Domínguez vivía en una piecita que queda en los fondos, donde tenía su cama.

Al encontrarse en casa de los Sánchez la fatalidad hizo que se dirigiera a los fondos y encontrara una piecita que era la cocina de la casa. Había allí una cama. Creyó que estaba en su casa y comenzó a descalzarse. En tales circunstancias, uno de los Sánchez que dormía allí, salió huyendo en busca de su padre y de sus hermanos. Volvieron armados y le hicieron fuego, hiriéndolo de dos balazos. Llegó entonces Cavana. Desesperado Julián Domínguez, no pensaba, herido como estaba, más que en huir. Al intentar hacerlo, fué acribillado a balazos, hiriéndolo también con cuchilla y fracturándole un brazo a golpes. Estaba en camiseta y zapatillas. No tenía arma de ninguna clase. Tales las revelaciones que confirman que ha sido asesinado cruelmente con el agravante que las heridas fueron, la mayoría de ellas, inferidas por la espalda, lo que quiere decir que se le hirió cuando ya herido atinaba sólo a ponerse en salvo.

El querellante—

La madre del extinto, patrocinada por el doctor Miguel Cello, ha asumido el rol de querellante.

Según sabemos el doctor Cello ha solicitado una ampliación de la autopsia del cadáver de Domínguez, pidiendo se designe, a su costa, al doctor Celeri, para participar de la operación.

Participación del comisario—

Ya no cabe duda alguna que el comisario Cavana está seriamente comprometido. En el primer momento se creyó que había procedido en legítima defensa, pero no hay nada de eso. Los disparos que hizo contra Julián Domínguez, fueron mortales. Además, tanto Cavana, como los Sánchez, han atacado a Domínguez a dos metros de distancia, acorralándolo, matándolo bárbaramente. Esto lo dice todo el mundo y va a quedar probado en el sumario. Es un crimen que clama justicia. Y repetimos, silenciarlo sería complicarse con delincuentes. Por nuestra parte hemos de seguir de cerca este episodio cooperando con la justicia.

—(o)—(o)—

El caso del diputado Romero Day

Las anteriores informaciones sobre el asunto del diputado nacional Franck Romero Day, referente a un supuesto atentado de parte de la policía de Mendoza, en circunstancias que transitaba con su esposa, en automóvil en dirección a su bodega de vinos, resultan ahora inexactas pues el señor gobernador doctor Orfila, ha desvirtuado la denuncia telegráfica del citado diputado enviada al presidente de la cámara doctor Ferreyra, diciéndole que no ha habido tal atentado, sino simplemente fué sorprendido introduciendo a aquella varias damajuanas de ácido sulfúrico.

El director de industrias ha declarado sobre el particular que corresponde aplicar al infractor una fuerte multa y que, junto con los antecedentes elevará el sumario a la justicia criminal, por ser el autor, reincidente.

El hecho se comenta de diversos modos en Mendoza. En realidad merece comentarse, pues se trata nada menos que de un representante del pueblo, quien por lo visto se propone adulterar nocivamente el vino de su bodega que expende para el consumo.

¡Qué tiene el señor diputado!

—(o)—

El Concejo Deliberante de Córdoba

SANCIONO EL IMPUESTO A LA TIERRA LIBRE DE MEJORAS

El Concejo Deliberante de la Municipalidad de Córdoba, conjuntamente con el despacho de la comisión respectiva, sobre ordenanza general de impuestos, acaba de sancionar una ordenanza de impuesto a la tierra libre de mejoras, la que entre otras cosas, dispone lo siguiente:

Impónese a la tierra del radio urbano del municipio una contribución del cinco por mil calculado sobre el valor venal y pagadera por los propietarios de conformidad a lo dispuesto por esta ordenanza.

Para la determinación del valor venal de las propiedades, sólo se tendrá en cuenta su superficie y situación, con prescindencia de toda mejora o construcción existente en el mismo terreno.

El D. E. mandará confeccionar un padrón el q' se determine la ubicación, dimensiones lineales, superficie, nombre del propietario y valuación de cada propiedad.

Servirá de base a la valuación la estadística inmobiliaria sobre compra venta de casas y terrenos, teniéndose cuidado de mantener la uniformidad en los valores asignados a propiedades de ubicación equivalente a los efectos de su precio de venta.

Los reclamos que se formulen de las valuaciones, serán resueltos por un jurado compuesto de tres personas nombradas por el D. E. pudiendo apelarse de su resolución ante el intendente.

El secretario de hacienda de la Municipalidad formará también parte del jurado establecido por el artículo anterior, pero no tendrá voto en las deliberaciones. Exceptúase del pago de esta contribución a las mismas personas e instituciones que por esta ordenanza se eximen del pago del impuesto en general.

Exceptúanse también del pago de la contribución los inmuebles que pertenezcan a menores huérfanos, viudas y solteras, inválidos o septuagenarios, que no posean más de una propiedad cuyo valor total, inclusive las mejoras no excedan de cuatro mil pesos.

Los contribuyentes que abonen el impuesto en una sola cuota y dentro del plazo fijado, gozarán de un descuento del 10 o|o. El producto de este impuesto se distribuirá: 50 o|o pasará a rentas generales, y el 50 o|o se destinará a un fondo para obras públicas, cuya inversión determinará el Concejo Deliberante.

—(o)—

Los tratantes de blancas

HAY QUE INICIAR UNA CAMPAÑA DE SANEAMIENTO SOCIAL EN LA CIUDAD

Hemos publicado en nuestra edición anterior, un informe que denuncia que en Santa Fe existen tratantes de blancas. Ello no constituye ninguna novedad para nosotros pero no así para el pueblo.

Las autoridades policiales tampoco lo ignoran y es necesario que sin pérdida de tiempo se inicie una campaña de saneamiento social.

Lo que actualmente ocurre llega a lo increíble, a lo inaudito y no es posible tolerarlo bajo ningún punto de vista. Existen individuos que viven de la explotación que hacen de desventuradas mujeres. Han sentado sus reales en diversas partes del municipio, pero especialmente en las zonas norte, sur y jurisdicción de las comisarías 3.a, 4.a y 6.a de la ciudad.

En barrios poblados, donde viven familias honestas existen casas que constituyen una prueba de que los tratantes de blancas, los individuos que viven al margen de la ley, están en plena actividad. Se llega hasta afirmar que algunas veces tienen secuestradas a las mujeres, les imponen el terror, las llevan a las casas públicas donde las explotan y ellos, los degenerados rufianes, viven de ese comercio inmoral.

Hace falta que se proceda con energía contra este azote social. Es necesario una mano enérgica porque el mal va avanzando porque la protesta de los vecinos es unánime.

Una acción como la que pedimos hace tiempo que se reclama y se evitarán no pocos hechos delictuosos.

Las autoridades policiales deben hacerlo así, demostrando que saben del cumplimiento del deber. Nosotros hemos de prestar atención a esto y hablaremos con toda claridad en defensa de la salud del pueblo. Y si llega el caso hemos de citar casa por casa, nombre por nombre de los individuos macrolfs, de los tratantes de blancas y de las mujeres que los apoyan, de las "entregadoras" que se complican con ello atentando contra tantas desventuradas.

—(o)—

Circular del Comité Pro Presos Nacional

(Adherido a la U. S. Argentina)

Buenos Aires, 6 de marzo de 1926. — (Circular A N. 1.) — Camarada secretario de ese sindicato.

De mi estima: Pláceme comunicarle a Vd. y demás miembros de la C. A. de ese sindicato, que este comité, teniendo en cuenta la misión que se le ha conferido, resolvió hacer una rifa de carácter regional, cuyo producto líquido irá a beneficiar a un crecido número de camaradas nuestros que injustamente están entre las rejas del capitalismo. Es necesario entonces, que el camarada secretario y demás componentes de la Comisión Administrativa de ese sindicato, se preocupen de interesar al gremio, a los efectos de que el éxito corone nuestros esfuerzos.

Es un deber de todos hacer una extensa propaganda, porque de ella depende el que nuestros camaradas presos, sean mejor atendidos. En consecuencia, espera este comité, sin duda alguna, que todos los trabajadores sin distinción de credo político, contribuyan en la medida de sus fuerzas, a que la rifa sea todo un éxito.

Advertencia: — Se pone en conocimiento de todos los sindicatos adheridos, que todo acto, sea velada, picnic o rifa, a beneficio de los presos, debe ser previamente comunicado a este comité. Esta medida obedece sen-

Información telegráfica del exterior e interior de la república

cos de las elecciones realizadas el domingo

LA CAPITAL FEDERAL LOS COMENTARIOS GIRAN ALREDE R DE LOS COMICIOS — TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS ATRIBUYEN EL TRIUNFO EN LA CAPITAL — EN LA PRO- CIA DE BUENOS AIRES LOS CONSERVADORES HABRIAN SU DO UN SERIO DESCALABRO —LA JUNTA ELECTORAL DE LA ROPOLI DIO COMIENZO AL RECUENTO DE VOTOS Y REVI- ION DE URNAS — INFORMACIONES SOBRE LOS COMICIOS PROCEDENTES DE TODO EL PAIS

PITAL FEDERAL, marzo 8. — s los comentarios giran alrededor s elecciones de ayer, atribuyéndo- grande importancia, por lo que vislumbrar el resultado de la ión presidencial y la de renova- de la otra parte de la Cámara de tados.

s dirigentes lamentan la realiza- de elecciones complementarias, entender q' las dificultades con que operara en tres mesas, pudieron rse si la Junta Electoral hubiera nado empleados para presidirlas. cuanto al porcentaje de votantes provincia de Buenos Aires, se que el 72 o|o es demasiado re- máxime teniendo en cuenta que rrieron tres partidos organizados. vez se considera que los conser- es han sufrido un serio descala- y que el leader doctor Rodolfo ro, no resultará electo, pues se a que los amigos del doctor Sán- Secondo y los provincialistas han do más de 15.000 votos, hacién- objeto de gran borratina.

Catamarca se estima que han ado los candidatos Ahumada y ría. En cuanto a San Juan, se que los votos obtenidos por el tero Videla Coello, serán impug- ante la Junta Electoral, en ra- haberlos alcanzado mediante el plamiento del cantonismo.

EVISACION DE URNAS EN LA CAPITAL FEDERAL

ITAL FEDERAL, marzo 8. — nta Electoral ha revisado 602 ur- habiendo observado nueve. Ma- continuará revisando.

RECUENTO DE VOTOS EN LA CAPITAL

ITAL FEDERAL, marzo 8. — 14.30 horas, los miembros de la Electoral, doctor Nazar Ancho- antus y Casal, se constituye- el recinto de la Cámara de Di- y en presencia de los fiscales ron los sellos de las puertas del n donde estaban depositadas las comprobando que no había nin- normalidad. En seguida se comen- n en tres mesas, procediendo al de sobres. En la urna 28 del primero, fué encontrada un que los fiscales de los partidos anulación por irregularidades en la constitución del comi- caso será resuelto al final de ción.

urna 59, de la sección prime- constató la existencia de seis que los consignados en el primera sección arrojó un to- 2.012 sufragios. La sección se- ó 9052, y la tercera 12.414 vo- iendo sido observada una ur- ta última por carecer de acta.

STODIA DE LAS URNAS EN LA CAPITAL

TAL FEDERAL, marzo 8. — acamento del cuerpo de bom- los fiscales de los partidos po- custodian las urnas.

NES DE LOS DIRIGEN- DE LOS PARTIDOS POLITICOS

AL FEDERAL, marzo 8. — entes de las diversas agrupa- olíticas continúan manifestán- enistas con respecto al resul- las elecciones. Todos reiteran dad en el triunfo, fundándose lementos que movilizaron.

ISTRO DEL INTERIOR ATISFECHO DEL ORDEN

AL FEDERAL, marzo 8. — ro del Interior, se manifiesta del orden en que se desarro- n eleccionario del domingo.

AL RADICALISMO IRIGOYENISTA

AL FEDERAL, marzo 8. —

El presidente del comité "Pro unificación del radicalismo", doctor Pardal, calcula que han aportado más de diez mil votos en favor del irigoyenismo.

TELEGRAMA DEL SENADOR CABALLERO AL Dr. IRIGOYEN

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. — El senador nacional doctor Ricardo Caballero, ha dirigido un telegrama al doctor Hipólito Irigoyen, dándole cuenta de la detención arbitraria del ex diputado Montes. A la vez le informa sobre una serie de hechos de sangre.

EL RADICALISMO CREE HABER TRIUNFADO EN JUJUY

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. — Los radicales de Jujuy dicen que confían en el triunfo, a pesar de la presión descarada ejercida por el oficialismo.

EL RECUENTO DE VOTOS EN MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. — En Mendoza comenzará el recuento de votos el sábado próximo, no habiéndose registrado mayores incidencias.

LOS DEMOCRATAS CREEN HABER TRIUNFADO EN LA MAYORIA DE LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. — En Córdoba habrá elecciones complementarias. Los demócratas consideran haber triunfado en la mayoría de los departamentos.

Las últimas urnas, de General Roca, llegarán mañana a la capital. El miércoles se iniciará el recuento.

URNAS OBSERVADAS EN LA PLATA

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. — La Junta Electoral de La Plata, observó varias urnas, en razón de haber constatado diferencias entre los votos consignados en las actas y los depositados en las urnas. Otras fueron observadas por deficiencias en el cierre.

LA SITUACION POLITICA DE ENTRE RIOS

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. — El doctor Molinari censura la situación política de Entre Ríos, proponiéndose impugnar los diplomas de los diputados electos.

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS EN ENTRE RIOS

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. — En Entre Ríos, se realizarán elecciones complementarias el día 21 del mes en curso.

FUNCIONARON TODAS LAS MESAS EN MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. — El juez federal de Mendoza, doctor Zerviño, comunica que funcionaron todas las mesas.

94 MESAS NO FUNCIONARON EN TUCUMAN

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. — El gobernador de Tucumán ha comunicado que deberá convocarse a elecciones complementarias, en 94 mesas nacionales y provinciales, que no funcionaron ayer.

LA ELECCION EN LA RIOJA

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. — El interventor de La Rioja, doctor Mora y Araujo, informa que en la capital de aquella provincia votó el 58 o|o de los inscriptos.

Los sucesos de Marruecos

INTENSIFICACION DE LA LUCHA EN EL FRENTE ESPAÑOL

MADRID, marzo 8. — Se ha intensificado la lucha en todo el frente español, habiéndose llevado a cabo varios encuentros que han obligado a los moros a replegarse.

OCUPACION DE DASRAID POR LOS ESPAÑOLES

MADRID, marzo 8. — Según un parte oficial de Marruecos, anunciado por intermedio del Ministerio de Guerra, las tropas españolas han ocupado con feliz éxito las alturas de la posición de Dasraid, hecho que, considera el alto comando, influirá mucho militar y políticamente.

También ocuparon los españoles las alturas de Haffa, punto saliente de Beni-Hosmar. Se ha considerado imprudente ocupar la meseta en su totalidad, a causa de la niebla, pues ésta inhabilitaba la acción de la aviación y de la artillería.

El enemigo, que en número reducido ocupaba ese lugar, huyó, sufriendo bajas en sus filas y dejando en el campo de acción muertos y heridos, armas y municiones.

A pesar de una actividad de tres días consecutivos, las tropas se encuentran en excelente estado de ánimo.

Agrega que si el tiempo lo permite, mañana seguirán las operaciones las columnas de los tenientes coroneles Prats, Orgaz, y Alvarez Coque.

LOS PENINSULARES CONTINUAN AVANZANDO

TETUAN, marzo 8. — Las columnas españolas que operan en el macizo de Beni-Hosmar lograron vencer las dificultades del terreno y ocupar las alturas, que es el objetivo que se proponían. Se fortificaron, además, algunos puestos avanzados.

Los rifeños huyeron empujados por las columnas de los coroneles Prats y Orgaz, y batidos de flanco por las fuerzas del coronel Alvarez Coque.

La artillería española hizo una cortina de fuego delante de los batallones de infantería, causando grandes perjuicios al enemigo.

La aviación desarrolla una gran actividad: continuamente efectúa certeros bombardeos.

Las fuerzas navales por su parte, cañonearon y destruyeron varios aduares.

Las operaciones continuarán hasta el completo dominio del macizo de Beni-Hosmar, último baluarte de los rifeños en esta zona.

LA SALUD DE MILLAN DE ASTRAY

TETUAN, marzo 8. — Millán de Astray, que fuera gravemente herido en los últimos encuentros con los rifeños, sigue mejor, dentro de la gravedad de su estado.

OCUPACION DE BUZEITUNG POR LOS PENINSULARES

TETUAN, marzo 8. — Continúa la lucha encarnizada en todo el frente. Los peninsulares ocuparon las alturas de Buzeitung, sitio desde el cual los moros bombardeaban a Tetuán.

En la Liga de las Naciones

REUNION DEL CONSEJO DE LA LIGA

GINEBRA, marzo 8. — Como estaba anunciado, se reunió el Consejo de la Liga de las Naciones, aprobando el plan de trabajo.

DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

GINEBRA, marzo 8. — En la tarde de hoy se reunió la asamblea de la Liga de las Naciones con asistencia de los representantes de 48 países.

El representante del Japón, dió la bienvenida, procediéndose en seguida a la elección de presidente, siendo elegido el delegado de Portugal, señor Costa.

INAUGURACION DE LA FERIA DE MUESTRAS

ROMA, marzo 8. — El Ministro de Economía Nacional, señor Belluzzo, presidió hoy en Verona, el acto inaugural de la Feria de Muestras.

PORTUGAL

LAS PROPOSICIONES PARA LA PROVISION DE CARNES

LISBOA, marzo 8.—El ganadero Joaquín Domingues publica algunas declaraciones en el diario "La Epoca", de esta capital, por las que dice que es escandalosa la adjudicación a una firma argentina para la provisión de ganado de aquel país y cuyos animales serían destinados a la municipalidad de ésta, la cual, a su vez, los destinará al abastecimiento.

El señor Domingues defiende calurosamente la proposición presentada por el comerciante brasileño Américo Queiroz, representante de una firma de Río de Janeiro.

Sostuvo que la firma brasileña no se explica el hecho de no haber sido aceptada su propuesta, ya que ofreció el ganado a razón de 2 5libras esterlinas, mientras que los ganaderos argentinos lo ofrecieron a 26.

El diario "La Epoca", al comentar las declaraciones del señor Domingues, dice que la comisión municipal procedió ilegalmente en lo que se refiere al examen de las proposiciones.

MEXICO

EL ESPIONAJE CONTRA LOS DELEGADOS MEJICANOS

MEXICO, marzo 8. — La Unión Obrera Mexicana aprobó hoy una resolución, en la cual pide que los soviets presenten oficialmente sus excusas, respecto al espionaje ejercido contra los delegados mexicanos ante la tercera Internacional.

En la misma reunión se decidió cortar las relaciones con ciertos grupos soviéticos y pedir al ministro ruso en esta capital que no preste su apoyo moral y económico a los elementos radicales de los trabajadores mexicanos.

LA CONFEDERACION REGIONAL OBRERA

MEXICO, marzo 8. — La Confederación Regional Obrera continúa sus sesiones.

Más de mil delegados obreros, representando a los numerosos gremios de todo el país, han presentado ya sus credenciales para tomar parte en las deliberaciones de ese congreso.

Capital Federal

PETITORIO DE ASOCIADOS FERROVIARIOS

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. —Sesenta socios de la Asociación Ferroviaria Nacional, elevaron una nota al Ministerio de Justicia, concretando graves irregularidades cometidas en la entidad y pidiendo sea intervenida.

INAUGURACION DE LAS CLASES EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. —Con asistencia de numerosos alumnos, fueron inauguradas hoy las clases en las escuelas primarias.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DE LA MADRE DEL GOBERNADOR CANTILO

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. —El Presidente Alvear, sus ministros y el doctor Hipólito Irigoyen, concurrieron al sepelio de los restos de la señora Magdalena Ortiz Basualdo de Cantilo, madre del gobernador de Buenos Aires.

EL MONUMENTO AL GENERAL MITRE

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. —El año próximo quedará terminado el monumento al general Mitre. La escalinata se construye a base de granito de Sierra Chica.

LA SALUD DEL PRESIDENTE DE LAS OBRAS SANITARIAS

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. —El Presidente de las Obras Sanitarias, ingeniero Nogués, ha regresado de Tandil, hallándose muy mejorado de su dolencia.

EL NADADOR RIQUELME VISITO AL PRESIDENTE ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. —El nadador Riquelme, acompañado de Tiraboschi, visitó al Presidente Alvear, quien le felicitó por el éxito de su raid.

RENUNCIA ACEPTADA

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. —Fué aceptada la renuncia de la Inspectora de enseñanza secundaria, normal y especial, señorita Rosario Vera Peñaloza.

LA COSECHA DE TRIGO EN ESTADOS UNIDOS

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. —El cónsul general argentino, en E. U., informa que la cosecha de trigo en aquel país, asciende a 697.272.000 fushels, importando una diferencia de 175.401.000 fushels, sobre el año anterior.

INCENDIO EN SAN MARTIN

CAPITAL FEDERAL, marzo 8 —En el pueblo de San Martín, se produjo un violento incendio en la fotografía de Mowell, propagándose a una tienda. El fuego destrozó ambas casas.

EL RAID DEL AUTOMOVILISTA KARTULOVICH

CAPITAL FEDERAL, marzo 8 —El automovilista Kartulovich, salió de Zapala para Neuquén, proponiéndose llegar a Buenos Aires, sin parar. No obstante una demora de 15 horas en Laleo, lleva 80 horas de ventaja sobre el tiempo empleado en el viaje de ida.

CONDOLENCIAS AL DOCTOR GALLARDO

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. —Los miembros de la diplomacia, presentaron sus condolencias al doctor Gallardo, con motivo del fallecimiento de su madre política.

DELEGADO AL CONGRESO INTERNACIONAL DE LECHERIA

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. —El doctor Juan Richelet, fué nombrado delegado argentino al Congreso Internacional de Lechería, que se reunirá en París.

RECONOCIMIENTO DE UN CONSUL GENERAL

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. —El P. Ejecutivo reconoció al señor Vechao Lejhams, como nuevo cónsul general de Checoeslovaquia en nuestro país.

VIAJEROS QUE LLEGAN DE LONDRES

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. —Llgaron de Londres, el gerente del F. C. C. Argentino, Mr. Williams Howards y el nuevo secretorio de la embajada de E. U., Mr. Harry.

NUEVOS AVIADORES

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. —Obtuvieron brevet de aviadores, los hermanos Tomás, Horacio y Jorge Duggan. Los tres fueron discípulos del capitán Olivero.

El comandante Franco y sus acompañantes llegaron a Rosario

EL PUEBLO LES TRIBUTO UNA CALUROSA RECEPCION, ACLAMANDOLOS CON ENTUSIASMO — LA PARTIDA EN LA CAPITAL FEDERAL — SE PREPARA EN BUENOS AIRES LA DESPEDIDA DE LOS PILOTOS — QUEDO FIJADA DEFINITIVAMENTE LA PARTIDA DEL CRUCERO "BUENOS AIRES" — EXCURSION DE LOS TRIPULANTES DEL "ALSEDO" — EL REY DE ESPAÑA CONTESTO UN TELEGRAMA DE LA CASA PICCARDO Y Cía. — LA COLECTA DE "LA RAZON" EN FAVOR DE RADA

CAPITAL FEDERAL, marzo 8.—En un avión Curtiss de 160 H. P., piloteado por el aviador Jorge Luro, partieron para Rosario el comandante Franco y su ayudante el teniente Manzi. En otro aparato dirigido por el sargento Olmos, partió el teniente Durán. Un tercer aparato, a cargo de Julio Grimaldi, condujo al alférez de navío López Naguil.

LA LLEGADA A ROSARIO

ROSARIO, marzo 8.—Llegaron a esta ciudad los aviadores españoles, siendo esperados en la estación por las autoridades locales, la comisión de agasajos y millares de personas. Los pilotos fueron objeto de un entusiasta recibimiento.

ROSARIO, marzo 8.—Desde las 11 horas comenzó a reunirse gente en el aeródromo del Aero Club Rosario, por saberse que los pilotos vendrían en aeroplano. A las 11 y 30 se divisó la escuadrilla, saliendo a su encuentro dos aparatos, piloteados por Ficarelli y Andrada. A las 12 horas aterrizó el avión piloteado por Jorge Luro, en el cual viajaba el comandante Franco. La ovación del público fué delirante. El presidente del Aero Club de Rosario, Sr. Alfredo J. Rouillón le hizo entrega de una medalla de socio. El comandante Franco estuvo en el aeródromo breves momentos, pues debía ir a la estación para reunirse con Durán y Rada. El piloto ocupó un auto en compañía del Sr. Rouillón y del vice-cónsul de España, saliendo seguido por numerosos coches ocupados por personas que lo vivaban calurosamente. Para llegar a la estación desfilaron por San Martín, Córdoba, Paraguay, Salta y Sunchales. Al llegar, la gente que estaba en el corredor de la estación ferroviaria se puso de pie, aclamándole. A las 12 y 30' horas llegó el tren, y el comandante Franco subió a él uniéndose a su comitiva y siguiendo hasta la estación Rosario Central. La banda de policía y la del regimiento 11 de infantería ejecutaron marchas.

El público aclamaba constantemente a los aviadores. Al llegar a Rosario Central, Franco ocupó un automóvil en compañía del Sr. Rouillón, del cónsul español Dr. Sierra, del vice-cónsul Sr. Echeverría, del teniente Maial y del mecánico Rada, dirigiéndose a la Municipalidad seguido por una manifestación.

SE PREPARA LA DESPEDIDA DE LOS PILOTOS EN LA CAPITAL FEDERAL

CAPITAL FEDERAL, marzo 8.—Se continúa preparando la gran manifestación que se realizará en despedida de los pilotos españoles.

LA PARTIDA DEL CRUCERO "BUENOS AIRES"

CAPITAL FEDERAL, marzo 8.—El presidente Alvear conferenció con el ministro de Marina sobre la partida del crucero "Buenos Aires", conviniéndose definitivamente en que sea el jueves próximo, en las últimas horas de la tarde.

LOS TRIPULANTES DEL "ALSEDO"

CAPITAL FEDERAL, marzo 8.—Los tripulantes del "Alsedo" se trasladaron a Quilmes, visitando la cervecería donde fueron obsequiados con un lunch.

LA RUTA DEL CRUCERO "BUENOS AIRES"

CAPITAL FEDERAL, marzo 8.—El comandante del destróyer "Alsedo" se entrevistó con el ministro de Marina, pidiéndole que fije la ruta del crucero "B. Aires", a los efectos de los agasajos que se le tributarán en España.

TELEGRAMA DE LA CASA PICCARDO Y Cía. AL REY DE ESPAÑA

CAPITAL FEDERAL, marzo 8.—La casa Piccardo y Cía., con motivo de la visita efectuada por el comandante Franco a la fábrica de cigarrillos "43", dirigió un telegrama al rey de España, comunicándole que giraba cien mil pesetas como contribución a la colecta que se realiza en aquel país a favor de los valientes tripulantes del "Plus Ultra".

El rey contestó en la forma siguiente: "España entera agradece conmigo el generoso rasgo de la compañía que contribuye con tan elevada cantidad a la suscripción iniciada en favor de los aviadores del "Plus Ultra", apreciando vivamente la delicada atención y homenaje de esa renombrada sociedad. Saludos. — Alfonso, Rey".

LA COLECTA DE "LA RAZON" EN FAVOR DE RADA

CAPITAL FEDERAL, mayo 8.—La colecta de "La Razón" en favor de Rada asciende a 128,411 pesetas.

AN BRETAÑA

PRESENTACION DE LA ARGENTINA

ES, marzo 8. — Se anuncia momento no será elevada a la representación de la Ar-

FRANCIA

N TRABAJOS PARA SOLAR LA CRISIS MINISTERIAL

marzo 8. — El presidente ersaciones para solucionar inisterial, lo que hace supo- le encargará nuevamente a la formación del gabine- dose que designará el an-

SION DE UNA MINA ALEMANA

marzo 8. — En el cemen- cipal, próximo a Albert, stán enterrados 10.000 sol- s durante la guerra, esta- n una mina alemana, que do allí enterrada durante

e la violenta explosión se ter en el suelo, quedando o tumbas.

s de las ventanas de los imos se rompieron todos. la causa de la explosión, probable que se debió a que estaban efectuando que en ese momento es- de un alambre de púa lli desde hacía años.

ESPAÑA

LOS SUPUESTOS AUTORES DE LA MUERTE DEL PASTOR GRIMALDOS

MADRID, marzo 8. — El Ministro de Justicia, ha designado a los magistrados del Tribunal Supremo señores Moreno y Rodas, para incoar el expediente y comprobar cómo han sufrido 12 años de prisión los pastores Gregorio Valero y León Sánchez, supuestos autores de la muerte del pastor Grimaldos, quien goza de salud y se ha presentado al pueblo de Belmonte, de donde desapareció.

Al mismo tiempo se ha exhortado al público a aportar todas las noticias que sobre el particular posea, y se ha autorizado a los susodichos magistrados a proponer los procesamientos de quienes juzgaron en la causa contra los pastores.

EL ASUNTO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE BARCELONA

MADRID, marzo 8. — El gobierno ha facilitado una nota relacionada con el asunto del Colegio de Abogados de Barcelona.

Dice que después de haber apurado los recursos, tiene la convicción de que sustituídos los letrados de la actual junta de gobierno de esa entidad, los nuevos no opondrán resistencia alguna a los poderes públicos, como lo hicieron sus antecesores.

Condena el gobierno la política de odioso separatismo encubierto seguido por la institución aludida, lo que significa desamor a España.

"Hay que acabar — añade — con el separatismo, emprendiendo el camino a seguir sin vacilaciones, para evitar que se confunda con el sano y tradicional sentimiento regional, tan libre de manifestarse en todas las provincias, con los trajes, costumbres e idioma".

Después de hacer otras consideraciones, termina la nota oficiosa diciendo que no puede persistir ese estado morboso del separatismo, que puede llegar hasta poner en trance de peligro la existencia de España.

DESTITUCION DEL GOBERNADOR DE SAN SEBASTIAN

MADRID, marzo 88. — Fué destituído el gobernador de San Sebastián, por haber permitido la realización de una reunión de oficiales del ejército, que, en sus conversaciones atacaron al gobierno, censurando sus actos.

ITALIA

EN MEMORIA DE LOS ABOGADOS CAIDOS EN LA GUERRA

ROMA, marzo 8.—El ministro de Industria, señor Rocco, asistió en la ciudad de Bari a la inauguración de una lápida en memoria de los abogados de ese foro caídos en la guerra.

El ministro pronunció un discurso, en el que expuso la concepción de la legislación fascista aprobada últimamente.

COLABORACION FINANCIERA ENTRE ITALIA Y GRECIA

ROMA, marzo 8.—Las conferencias sostenidas por el ministro griego de Comunicaciones, M. Tavoularis, con Mussolini, y los ministros Belluzzo, Volpi y Ciano, han servido para colocar los cimientos de una vasta colaboración financiera y económica entre Italia y Grecia, en la cual habrán de participar varios Bancos y fábricas italianas, y las compañías de navegación italohelenas.

EL IMPUESTO A LA RENTA

ROMA, marzo 8.—Se publicó en la "Gaceta Oficial" el texto del decreto real que exceptúa a las compañías navieras de Estados Unidos que mantienen servicio regular con puertos italianos, del impuesto a la renta, siempre que por parte de Estados Unidos se observe igual tratamiento para las compañías navieras italianas.

CONFERENCIA SOBRE LITERATURA ESPAÑOLA

ROMA, marzo 8. — El profesor Pérez Bueno, de la Universidad de Madrid, terminó el ciclo de conferencias en la Universidad de esta capital, sobre literatura española.

Antes de ausentarse de esta capital el profesor Pérez Bueno quiso despedirse del jefe del gobierno, después de haberle ofrecido la oportunidad de admirar una cinta cinematográfica demostrativa de las operaciones militares españolas en Marruecos.

DE ROSARIO

LA LLEGADA DE LOS AVIADORES ESPAÑOLES — IMPONENTES PROPORCIONES ASUMIERON LOS ACTOS ORGANIZADOS EN SU HONOR — EL PUEBLO LOS RECIBE ENTUSIASTAMENTE—LOS ACTOS CELEBRADOS

ROSARIO, marzo 8. — Hoy llegaron los aviadores españoles y serán objeto de grandes agasajos.

La población toda, se apresta a rendirle el tributo de su admiración por el excelente raid perpetrado con el "Plus Ultra" de Palo de Morgue a Buenos Aires.

Numerosos edificios han sido embanderados, dando así la ciudad un aspecto imponente.

A la estación, a esperar a los aviadores, concurrieron millares de personas.

El programa de festejos es interesante.

ROSARIO, marzo 8. — En este momento llega el tren que conduce a los aviadores españoles.

La estación está repleta de concurrencia entusiasta que hace objeto a los bravos pilotos de una indiscreptible ovación.

Se oye vivar a Franco, La Argentina y España, como así también a Durán, Alda y Rada.

Varias sociedades españolas han concurrido a la estación para acompañar a los aviadores en manifestación.

El cónsul español, doctor Tomás Sierra, la comisión de homenaje y autoridades locales, presentarán su saludo a Franco.

El gobierno de la provincia, se encuentra representado por el vicegobernador D. Juan Cepeda.

ROSARIO, marzo 8. — Varios miles de personas aplauden entusiastamente a los aviadores españoles. Unos aeroplanos del Aéro Club Rosario, hacen evoluciones a cien metros de altura.

Empieza con dificultad enorme a formarse la columna para la manifestación.

La comitiva y autoridades, se encuentran encerrados por el enorme público que inquieto y entusiasta, quiere a viva fuerza llegar hasta donde está Franco. Parece que todos anhelaran darle la mano y tocarle las espaldas.

Las aceras de la calle Corriente, están intransitables, debido a la gran concurrencia que para ver a los aviadores, desde temprano se ha instalado.

Se emprende la marcha. Gritos ensordecedores se oyen, especialmente el